

## INFORME DEL COMISARIO DE CORPORACION DE VENTAS CORDEVEN S.A., POR EL EJERCICIO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DEL 2011

Señores Junta General de Socios:

Me permito presentar a Ustedes, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en el Estatuto Social de la Compañía, el informe correspondiente a las funciones ejercidas en calidad de Comisario de Corporación de Ventas CORDEVEN S.A., el mismo que se presenta luego de haber realizado la revisión del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de Diciembre de 2011. En el proceso de revisión se trabajó en base a pruebas selectivas, así como a la confrontación de cifras reveladas en los Estados Financieros, evaluación sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas ecuatorianas de contabilidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 el 13 de Octubre de 1992, que contiene los requisitos que debe cumplir el presente informe.

1. Cumplimiento por parte de los administradores:

La administración de la compañía está a cargo de la Lcda. Silvia María Alvear Manosalvas, que ejerce las funciones de Gerente General.

2. Procedimiento de Control Interno

Revisados los procedimientos, se determinó que para cumplir con la actividad, se trabaja con reportes de información adecuada.

3. Cifras presentadas en Estados Financieros

Los movimientos económicos han sido registrados según lo dispuesto en las NEC, LORTI. Las transacciones realizadas son relacionadas con el giro normal del negocio, la contabilidad está a cargo de la Ing. Diana Elizabeth Asanza Jiménez, con quien pude coordinar y ejecutar mis funciones.

Los grupos de cuentas presentadas en el Balance General al 31 de diciembre de 2011 son:

### CORPORACION DE VENTAS CORDEVEN S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

<b>Activos</b>		<b>Pasivos</b>	
Corrientes	809,52	Corrientes	597,72
<b>Activos</b>		<b>Pasivos</b>	
Activo Fijo	0,00	No Corrientes	0,00
<b>Activos</b>		<b>Patrimonio</b>	
Activo Diferido	0,00	Capital Social	800,00
		Reserva Legal	9,52
		Pérdida del Ejercicio	126,40
		Pérdida de Ejercicios Anteriores	471,32
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>809,52</b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>809,52</b>

Las cuentas presentadas en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2011 son:

**CORPORACION DE VENTAS CORDEVEN S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DIEMBRE DEL 2011**

INGRESOS		EGRESOS	
OPERACIONALES	0,00	COSTOS	0,00
NO OPERACIONALES	0,00	GASTOS	126,40
TOTAL DE INGRESOS	<b>0,00</b>	TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	<b>126,40</b>
PERDIDA DEL EJERCICIO	<b>126,40</b>		

4.- Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías

4.1 No existen garantías otorgadas a favor de terceros.

4.2 La revisión contable se realizó al término del ejercicio económico 2011.

4.3 Se procedió a revisar el Balance General y el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2011, y emitir el informe correspondiente.

No se presentó ningún motivo para proceder a las demás disposiciones constantes en el mismo artículo.

Los estados financieros de Corporación de Ventas CORDEVEN S.A. presentan razonablemente las cifras indicadas.

Propongo a la Junta, la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2011, por haber sido elaborados considerando las normas y disposiciones vigentes.

Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Atentamente,



CBA. Marisol Cedillo Guamán  
**COMISARIO**